

**1893 SEPTIEMBRE**  
Plenamarés á las 06:34 de la mañana y 06:53 de la tarde.—Coeficiente: 65 mañana y 57 tarde. Bajamarés: á las 00:36 de la mañana y 00:55 de la tarde.—Orto del sol: 5:32—Ocaso: 6:24

**6**

**MARTES**  
San Elenterio, San Eugenio y San Patronio.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Resmas

Trimestre: capital... 4'00  
Año: en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año: fuera de la id... 16'00  
Número suelto 5 céntimos.

**Precios de anuncios**

1.ª plana 50 céntimos línea;  
2.ª idem. 25 " "  
3.ª idem. 10 " "  
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.037

**CARLOS M.º CONACHY**  
**DENTISTA**  
Muelle, 34, segundo derecha.

**LA SENORA**  
**Doña Eugenia Setién Gil**  
falleció ayer, á las diez de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

A LA EDAD DE 66 AÑOS.

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana política y sus sobrinos don León Setién, don Francisco y doña María, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Ruamayor, número 20, segundo piso, al sitio de costumbre; favor al que vivirán reconocidos.

Santander 6 de septiembre de 1893.

### La voz del Episcopado

Inspirados en un mismo sentimiento, tan cristiano como patriótico, los Prelados de las diócesis españolas han recomendado, en estos días de duelo nacional, á sus diocesanos que, puesta la mente en los grandes infortunios que á la madre patria agobian y en los sufrimientos y penalidades sin cuento de que son inocentes víctimas esos hermanos nuestros que á la tierra natal regresan con las ansias de la muerte, se abstengan, mientras estas excepcionales circunstancias perduren, de diversiones, espectáculos y festejos de sabor pagano.

En estas paternales exhortaciones se anticipó á todas ó casi todas las voces episcopales la de nuestro amantísimo Prelado, que, como no podía menos, fué escuchada reverentemente y obedecida sin esfuerzo por la mayor parte de las familias santanderinas. Pero algunas hay todavía que piensan en diversiones y holgorios mientras mueren, á pocos pasos de sus hogares, innumerables hombres que, por defender esos mismos hogares á la vez que el honor de la nación entera, han hecho el sacrificio de sus vidas. Bien merecen, á fé, que, en justa, siquier insuficiente correspondencia á sacrificio tan grande, hagamos todos el pequeño sacrificio á que nos exhortan las altas voces de la Religión y de la Patria por boca de los Prelados españoles.

Quisiéramos que quienes aún persisten en sus propósitos y deseos de divertirse cuanto puedan, á pesar de todo, leyesen con detenimiento, reflexionando sobre lo leído con espíritu cristiano, la siguiente razónadísima y muy oportuna

**CIRCULAR DEL OBISPADO DE TARAZONA**

En varias localidades de nuestras amadas Diócesis se anuncian para estos días fiestas profanas, que, por regla general, no sólo se oponen al espíritu y recomendaciones saludables de la Religión Cristiana, sino que al presente tienen además un carácter marcadísimo de estética insensibilidad á las desventuras y á los desconsuelos que afligen á nuestra amada patria, rayano también en cierta especie de insanía ó bafa insultante á las públicas desgracias, que á los hombres serios y reflexivos hacen verter lágrimas del corazón.

Porque en los momentos mismos en que ominosamente estamos evacuando territorios que fueron descubiertos y civilizados por nuestros gloriosos antepasados, que tan legítimamente nos pertenecían y tan rápidamente hemos perdido.... Cuando nuestros sufridos soldados, los que sobrevivían, vienen repatriados y tristes, faltos de salud y fuerzas, á causa del clima, de las contingencias de la campaña, ó de la vergüenza que les produjo la pérdida de tierras y dominios de España... Cuando la inclemencia atmosférica hace temer la pérdida del vino, del aceite y de otros frutos en algunas comarcas... Cuando son tantas las tribulaciones que nos cercan y con las que el Señor nos prueba... se comprende, amadísimos hijos, y es lo racional, que re-

curramos á la infinita Misericordia implorando el remedio de nuestros males y el concierto de una paz definitiva, que sea el principio de una era feliz para esta España querida, celebrándose al efecto con el mayor esplendor y cristiano recogimiento las fiestas religiosas de nuestros patronos ó protectores, que efectivamente nos favorecerán si les reverenciamos y obsequiamos con fervientes oraciones y obras de caridad cristiana. Mas disponer festejos que disipan, espectáculos que excitan las malas pasiones, corridas de toros ó novilladas que nos rebajan y embrutecen, con peligro aparejado de muerte para algunos desgraciados... esto no podemos menos de reprobalo siempre, pero de un modo peculiar estos días en que viste de luto nuestra Patria. Y si á una familia que viste de luto hay que respetarla, y la repugnaría tomar parte en las falsas y extemporáneas alegrías del mundo, eso mismo debemos todos á nuestra familia española, sopena de insultarla y bastardear nuestros nobles sentimientos de hijos, si con ruidoso proceder la afligimos y entristecemos.

Ved, por lo tanto, la razón poderosa que tenemos para exhortaros á que no tomeis parte activa en esos ruidos y festejos de sabor pagano, los cuales reprobamos y con nuestra autoridad prohibimos á todos nuestros fieles hijos que se precian de verdaderos católicos y españoles, por cuanto los enemigos de España y de la fé, los masones que han hecho y hacen causa común con estos, son los que se complacen y celebran las desventuras y quebrantos de la Nación Española. No infrimamos un criminal agravio á nuestra honra y amor patrio, os diré con el sentido apóstrofe del gran Macabeo: *Non inferamus crimen glorie nostrae*. Empleemos nuestros conatos y energías en obsequiar á Dios nuestro Señor, según lo verificaban nuestros cristianos padres, promoviendo las buenas costumbres y el espíritu de religión, que es lo fundamental para hacer felices y prósperos á los pueblos, absteniéndose de esos espectáculos y festejos que originan la holgazanería y, por consecuencia, el vicio. Confiamos en que nuestro celo clero y familias cristianas contribuirán con sus exhortaciones ó influencia á que tenga cumplido efecto lo que al presente consignamos en descargo de nuestro deber pastoral.

Tarazona 22 de agosto de 1893.

JUAN, Obispo de Tarazona,  
Administrador Apostólico de Tudela.

### Album Iiterario

**LA HERMANA DE LA CARIDAD**

Vosotros, los que á impulso del bárbaro egoísmo, movidos por la fuerza del sordido interés, vivís alegremente con el brutal cinismo de aquel que ve al que sufre prostrado ante sus pies!

Vosotros, los esclavos del vicio y la maldad; los que apartáis del triste los ojos con horror y ahogáis por el instinto de vuestra ruin miseria con gritos de alegría los gritos del dolor;

Vosotros, insensatos, que contempláis en calma la marcha turbulenta del ronco vendaval; vosotros, hombres fríos, sin corazón, sin alma, que nunca habéis llorado... tal vez por vuestro mal;

Vosotros, los avaros que, aunque el dinero os sobre, marcháis con ansia loca de la riqueza en pos; vosotros, los filántropos, que socorred al pobre con miras terrenales que no agradece Dios,

No comprenderéis nunca qué merito sublime encierra el ángel puro que, en forma de mujer, comparte las tristezas del infeliz que gime, sintiendo al consolarse purísimo placer.

No comprenderéis nunca la gracia que atorran las almas inflamadas en santa caridad, que buscan á los hombres que sufren y que lloran, y amantes dulcifican la amarga adversidad.

También ellas tenían sus padres, sus amores, sus bienes de la tierra, sus sueños de mujer, y por amor de Cristo, para calmar dolores, no lo abandonaron todo y ansiaron padecer!

Cuando con sordo siniestro retumba la metralla, y zumban en los aires las balas de cañón, miradas como corren al campo de batalla, piadosa el alma noble, sereno el corazón,

Miradas en los tristes sombríos hospitales pasar la noche en vela junto al que va á morir! miradas prodigando cuidados maternales á aquellos que se rinden cansados de sufrir!

Miradas qué modestas, qué dulces y tranquilas arrostran los peligros y sufren sin cesar! mirad la luz del cielo que brilla en sus pupilas, hermosas y serenas como el dormido mar!

Vosotros, los groseros, vosotros, los impíos, que ahogáis á carcajadas los gritos del dolor, sepulcros blanqueados, igual que el mármol, fríos, que no adoráis á Cristo, que no sentís amor.

Hinecos de rodillas para besar el suelo que pisan las mujeres que, henchidas de piedad, practican en el mundo, como ángeles del Cielo, la gran virtud cristiana... la santa caridad!

JUAN MARTINEZ NACARINO.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

### Los republicanos

Madrid 5—10'40 m.

Se ha reunido en una de las sesiones del Congreso, la minoría republicana. En la reunión predominaron dos tendencias.

Una de ellas fué la de arrojar al rostro del Gobierno las actas de diputados, si no permite discutir los graves asuntos acaecidos, para que se les regale á sus paniaguados.

La otra tendencia era la de no ceder un punto en la Cámara y obligar al Gobierno á que se debata todo lo ocurrido en la guerra.

Sin embargo, á última hora se ha acordado que el señor Salmerón haga una pregunta al Gobierno sobre la suspensión de hostilidades.

De aquí se provocará el debate que quieren las oposiciones.

### Los carlistas

Se han reunido en casa del diputado carlista, señor Sáiz, sus correligionarios señores Barrio y Mier, Llorens y Mella.

No asistió, por hallarse ausente, el señor marqués de Cerralbo.

Por este motivo no se tomó acuerdo alguno en concreto.

Se trató de la actitud de dicha minoría en las Cortes, en términos generales.

Hoy volverán á reunirse para acordar la conducta que han de seguir.

### 190 diputados

Actualmente existen en Madrid 190 diputados, número insuficiente para que pueda celebrarse sesión.

Se cree que en el día de hoy llegarán más diputados.

### Reunión en puerta

Después de la sesión que se celebre hoy en ambas Cámaras, los ministros se reunirán con objeto de cambiar impresiones sobre lo que ocurra en ellas, y también para tratar sobre los repatriados.

### Se opone

Madrid 5—2'35 t.

El Gobierno se opone á levantar la suspensión de garantías constitucionales mientras duren las sesiones de Cortes.

### En sesión secreta

Según parece, el Gobierno tiene la intención de que sean secretas las sesiones en que se trate de la paz.

Dice que así se hizo también en 1820 cuando se trató de la paz con los Estados Unidos y se les cedieron la Florida.

### El cierre de las Cortes

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de que las Cortes se cierren para el 25 de septiembre.

Se niega que las Cortes estén abiertas mientras duren las conferencias de París para negociar la paz.

### Congreso

Madrid 5—5'10 t.

Se abrió la sesión á las dos y veinticinco minutos.

Se da lectura al decreto de convocatoria á las cortes.

Después se da lectura á todo el despacho ordinario atrasado durante el interregno parlamentario.

En los escaños existe desanimación.

En las tribunas escasa concurrencia.

El banco azul se halla desierto.

La lectura del despacho es larga y mientras tanto los diputados discuten formando corrillos.

El presidente después de la lectura del despacho da cuenta de la muerte del conde de Xiquena, cuya necrología hace.

Una vez que el marqués de la Vega de Armijo terminó, el elogio á la memoria del conde de Xiquena, la minoría republicana pide la palabra.

También la pide el señor Romero Robledo.

El presidente admite que lo procedente era que se reuniera la Cámara en sesiones para el nombramiento de comisiones, y dice que después tendría mucho gusto en conceder la palabra á los diputados que lo solicitaran.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, concediendo créditos para medidas sanitarias.

Juraron después el cargo de diputados los señores González López y marqués de Paradas.

Se reune á continuación el Congreso en sesiones.

### Contra Sagasta

El Liberal acusa al señor Sagasta de habernos llevado á una guerra sabiendo los escasos medios de que disponíamos, y de ser, por consiguiente, el culpable de la catástrofe ocurrida.

Dice que al rechazar el ultimatum de Mac-Kinley nos llevó á la catástrofe, lo mismo que nos pudiera haber hecho si hubiera estado en el poder cuando las Carolinas, llevándonos á una guerra con Alemania.

Añade que el haber retrasado la paz después de los desastres de Cavite y Santiago de Cuba, han hecho que hayamos perdido también Puerto Rico y Filipinas.

Termina diciendo que quien tal ha hecho que la pague.

### Firma de proyecto

La reina ha firmado el proyecto pidiendo autorización á las Cortes para llevar á cabo las negociaciones de paz.

### Los representantes antillanos

El Gobierno ha dicho que los representantes antillanos deben permanecer en las Cámaras hasta que se firme la paz.

### Programa del Gobierno

El Gobierno tiene proyectado que en las Cortes se celebren quince sesiones para tratar solamente de las negociaciones de cesión de los territorios y otros asuntos. Los puntos que encierren gravedad serán tratados en sesiones secretas.

La discusión de las negociaciones de la paz se hará con amplitud en enero, en cuyo mes volverán á reunirse las Cortes.

La suspensión de las garantías constitucionales, seguirá como hasta aquí, hasta tanto lo juzgue el Gobierno.

El señor Montero Ríos presidirá las sesiones del Senado y después la comisión de París.

### Pando

Según comunican de Nueva York ha llegado á Washington el general Pando, acompañado de su esposa.

### La minoría republicana

La minoría republicana ha acordado que el señor Morote presente en nombre de ella una proposición sobre la censura de la prensa, la circular del capitán general dirigida á los directores de los periódicos y sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

También pedirán que se traiga al Congreso todo lo referente á la capitulación de Santiago de Cuba y Manila, sobre las negociaciones que se proyectan de la paz y lo tocante á los soldados repatriados.

Caso que el Gobierno se negase el traer todos estos documentos á la Cámara, entonces se presentará una proposición censurando la conducta del Gobierno.

El diputado federal señor Sol y Ortega concurrirá al Congreso.

RODRIGO.

## Para los soldados

### La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

	Pesetas
Suma anterior.....	815 25
Doña Gloria Urquijo.....	25 00
Un forastero.....	25 00
L. C. y E. C.....	50 00
Doña Mercedes García Fernández, viuda de Martínez.....	25 00
Hijos del general García Velarde.....	5 00
Don Pedro Pérez Hayuela.....	100 00
Doña Celestina de Ocerro, vecina de Madrid.....	50 00
Doña Adelaida Ferrín.....	50 00
Doña Pelaya Ferrín.....	25 00
M. Ll.....	25 00
Excelentísimo señor don José María González Trevilla.....	6 20
Uno del valle de Soba.....	7 15
Don Francisco Peláez Piñera, vecino de Madrid.....	250 00
Don Francisco Bustamante.....	15 00
Don Pedro Alarcón.....	10 00
Don Roldo Ruiz de Villa.....	10 00
Don Felipe Leguina.....	25 00
Las niñas Angeles Fernández, Matea Izaguirre y Elena Ortega, una peseta cada una.....	3 00
Don Angel Díaz.....	0 50
Don Mauricio Fernández Bustamante.....	25 00
Don J. del H.....	15 00
Don M. R.....	15 00
Don P. S.....	15 00
Total.....	1 592 10

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

### DONATIVOS

La Cruz Roja ha recibido, para los soldados repatriados, los siguientes donativos en efectos: Una forastera.—Una cama eta, un par de calzoncillos y una cajetilla de 40 céntimos. Una señora caritativa.—Dos sábanas. Don Francisco Cabarga.—Una cama de hierro. Doña Isabel Camero Astrain.—Una cama completa. Don José María Cabañas.—Una cama de hierro, compuesta de colchón de muelles, otro idem de lana, dos sábanas y una almohada. Una señora.—Seis camisetas y seis camisas.

### Ofrecimientos

Continúa la lista de personas que ofrecen alojamiento en sus casas á los soldados repatriados.

Una señora que habita en el Muelle ha ofrecido á la Cruz Roja alojar en su casa á un soldado, encargándose de su asistencia.

Mr. E. S. Dodgson nos comunica desde Comillas que en la salufiera playa de Luana, entre Santillana y Comillas, hay una fonda bastante nueva, pero vacía y desamueblada. Si fuese puesta—nos dice—á disposición de los soldados enfermos que regresan de Ultramar, estos tendrían allí todas las condiciones higiénicas que les faltan para su curación. Costaría muy poco—añade—arreglar dicha casa, que dista apenas 15 minutos á pie de la venta en donde paran los coches.

### Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha recibido los donativos de camas completas, que á continuación se expresan: Ilustrísimo señor obispo de Santander, 5.—Don Cesáreo Ortiz, 1.—Don Jorge Mowinkel, 1.—Don Manuel García Lago, 2.—Don Severiano de la

### Firma de proyecto

La reina ha firmado el proyecto pidiendo autorización á las Cortes para llevar á cabo las negociaciones de paz.

### Los representantes antillanos

El Gobierno ha dicho que los representantes antillanos deben permanecer en las Cámaras hasta que se firme la paz.

### Programa del Gobierno

El Gobierno tiene proyectado que en las Cortes se celebren quince sesiones para tratar solamente de las negociaciones de cesión de los territorios y otros asuntos. Los puntos que encierren gravedad serán tratados en sesiones secretas.

La discusión de las negociaciones de la paz se hará con amplitud en enero, en cuyo mes volverán á reunirse las Cortes.

La suspensión de las garantías constitucionales, seguirá como hasta aquí, hasta tanto lo juzgue el Gobierno.

El señor Montero Ríos presidirá las sesiones del Senado y después la comisión de París.

### Pando

Según comunican de Nueva York ha llegado á Washington el general Pando, acompañado de su esposa.

### La minoría republicana

La minoría republicana ha acordado que el señor Morote presente en nombre de ella una proposición sobre la censura de la prensa, la circular del capitán general dirigida á los directores de los periódicos y sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

También pedirán que se traiga al Congreso todo lo referente á la capitulación de Santiago de Cuba y Manila, sobre las negociaciones que se proyectan de la paz y lo tocante á los soldados repatriados.

Caso que el Gobierno se negase el traer todos estos documentos á la Cámara, entonces se presentará una proposición censurando la conducta del Gobierno.

El diputado federal señor Sol y Ortega concurrirá al Congreso.

RODRIGO.

## LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

### De viaje

Madrid 5—10'45 m.

El Gobierno ha recibido un telegrama de Porto Delgado (posesión portuguesa), diciendo que ha llegado á dicho punto el vapor *Villaverde*, que conduce á su bordo soldados repatriados de Cuba.

### Los repatriados en Madrid

Han llegado á Madrid 525 repatriados más.

En la estación les aguardaban el general Polavieja, su esposa y otras distinguidas damas.

También se hallaban individuos de la Cruz Roja.

El público que asistió era escaso. Las damas obsequiaron á los soldados.

### Nuevo hospital

El ministro de la Gobernación, el subsecretario señor Merino y el Gobernador señor Aguilera, han visitado la casa que el señor marqués de Vallejo ha cedido en Vallecas con destino á la hospedería de repatriados.

Se hallan ya en el establecimiento varios frailes hospitalarios de San Juan de Dios.

El señor marqués de Vallejo ha instalado en la casa provisionalmente cocinas económicas, hasta tanto que llegue de Alemania una que ha pedido con todos los útiles necesarios.

En la casa se van á instalar 125 camas, y el señor marqués de Vallejo se propone sostener el establecimiento todo el tiempo que sea necesario, corriendo los gastos de su cuenta.

En la semana próxima se hallarán listas las camas.

### Llegada de buque

Madrid 5—2'15 t.

Telegrafan de Vigo que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Villaverde*, conduciendo soldados repatriados.

Dicho vapor ha traído patente limpia.

Durante la travesía han fallecido catorce soldados.

También ha fallecido el capellán don Pedro Saenz.

En dicho vapor ha llegado el capellán don Luciano Sánchez, párroco que fué de Cristo de las Lomas, donde se batió heroicamente contra yanquis y rebeldes.

A la llegada de este vapor se ha repetido la visita de una señora que va á esperar á todos los vapores que llegan con repatriados, creyendo que en uno de ellos vendrá su esposo.

Al ver que no llegaba en el *Villaverde*, trató de arrojar al mar, pero se lo impidieron, conduciéndola á tierra.

### Rumor inexacto

Un despacho de Gibraltar da cuenta de que allí circula el rumor de que se ha perdido un buque que conducía repatriados. La noticia no se cree sea exacta y se

supone que proceda de un «canard» lanzado por algún corresponsal extranjero.

RODRIGO.

# LOS REPATRIADOS DEL «COVADONGA»

Hoy terminará la cuarentena impuesta a los soldados del Covadonga. En las primeras horas de la mañana comenzará el desembarque de dichos soldados.

A las seis desembarcarán 180 que enoches fueron elegidos entre los que se hallan enfermos. Estos 180 soldados marcharán a Vitoria en el tren hospital de que nos ocupamos más adelante.

### Fallecidos en el «Covadonga»

Ayer fallecieron a bordo del Covadonga los seis soldados siguientes: Pedro Sanz González, Manuel Díaz Negro, José Pérez Cebera, Benito Acuña Orozco, Francisco Delgado López y Pablo Hernández Blázquez.

Los cinco primeros fueron conducidos al lazareto, en cuyo cementerio recibieron cristiana sepultura. El último quedó a bordo del Covadonga, por haber fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer.

### Fallecidos en el lazareto

De los 34 soldados enfermos de gravedad que se llevaron al lazareto, han fallecido en los tres días que allí llevan, los nueve siguientes:

Antonio Labado Borrado, José Cid, Vicente Amador Palacios, Pablo Colomer, Juan Castro García, Santos García Mateo, Juan García Grasa, Juan Antonio Álvarez Barredo, Tomás Delmás Ossamayor.

Todos fueron enterrados en el cementerio del lazareto. Dios haya acogido en su seno el alma de estos desgraciados defensores de la patria.

### El desembarque

Como ya hemos dicho, hoy comenzará el desembarque de los soldados. Después que desembarquen los 180 soldados enfermos que marcharán en el tren militar, desembarcarán los otros soldados.

Estos empezarán a desembarcar a las nueve y media de la mañana. Serán alojados en el cuartel de María Cristina, en la Plaza de Toros y en el Sanatorio Militar de Calzadas Altas.

### «Del Reina Cristina»

A las siete de la mañana de ayer continuó el desembarque de los soldados que quedaban a bordo del Reina María Cristina. Desembarcaron más de cuatrocientos que en su mayoría vienen en buen estado de salud.

Fueron alojados en el Depósito de Ultramar, donde se les proveyó del uniforme usual en la Península. Algunos de ellos fueron conducidos al sanatorio de Calzadas Altas, en donde han instalado en total 145 soldados, todos procedentes del Reina María Cristina.

### La «Cruz Roja»

Esta benéfica asociación prestó también ayer grandes servicios. La Cruz Roja tuvo a su cargo la conducción de los soldados al sanatorio y al banderín.

Hoy a las cinco de la mañana se reunirá la ambulancia en las oficinas de la calle de los Tableros, de allí saldrá con los dos furgones sanitarios y diez coches con dirección al Sanatorio de Calzadas Altas, donde recogerá 80 soldados que ya han sido designados, y los conducirá a la estación del ferrocarril del Norte.

Estos ochenta soldados marcharán a Vitoria en el tren hospital. Inmediatamente después, con los furgones y los coches se dirigirá la Cruz Roja al muelle de Calderón con objeto de recoger los 180 soldados que a primera hora desembarcarán del Covadonga, y transportarlos en camiones a la referida estación.

### La evacuación

Con el fin de evitar la acumulación de enfermos repatriados, facilitar las evacuaciones y procurar la más perfecta asistencia de los mismos, el Gobierno ha dispuesto que se amplíe el número de hospitales de evacuación, designándose al efecto los de Lugo, Bilbao, San Sebastián, Pamplona Zaragoza y Madrid.

El hospital de Santander evacuará sus enfermos a Bilbao y San Sebastián, en primer término, y a Vitoria y Pamplona, en segundo, siendo estos dos últimos también los designados para recibir las procedencias de los primeros, y contando con el de Zaragoza para ser de individuos sanos ó convalecientes, se utilizarán los trenes ordinarios, reservándose los trenes hospitales sólo para las conducciones de enfermos que, sus dolencias especiales, lo requieran.

### El tren hospital

Ayer por la mañana se estuvo preparando con gran actividad en la estación del ferrocarril del Norte un tren especial para la conducción de enfermos y heridos que por su estado no puedan ir en los trenes ordinarios.

Al efecto se disponían vagones con camillas nuevas, sólidamente sujetas y pendientes de resistentes cuerdas para que el movimiento sea blando y cómodo. Durante la noche continuaron los trabajos con objeto de que el tren está dispuesto para hoy a primera hora.

Este tren militar se dirigirá a Vitoria. Conducirá 260 soldados, 80 de los cuales están en el Sanatorio de Calzadas Altas, conducidos por el Reina Cristina, y 180 que desembarcarán hoy del Covadonga.

La expedición será dirigida por el médico de sanidad militar señor Andreu.

### Comisión bilbaína

Ha llegado a esta capital una comisión de Bilbao, compuesta del diputado provincial señor Cruceño y de los concejales de aquel Ayuntamiento señores Ciencinco y Goiri.

El objeto de su viaje es el de estudiar los medios más eficaces para socorrer a los repatriados que son naturales de Bilbao ó estén domiciliados en aquella villa.

Dichos señores han visitado al capitán general señor María, al gobernador militar señor Agudo, al civil señor Manzano, al alcalde señor Pinal y a las demás autoridades.

### Impresiones y noticias

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos oficiales y tripulantes del Cristina y con pasajeros que condujo este barco desde la Habana y Cienfuegos. Muchas noticias nos han comunicado y de ellas publicamos las que revisten mayor interés.

La Reina Cristina, a la altura de las Maderas, se vio perseguido por un buque sospechoso que resultó ser inglés.

Advertidos de ello los oficiales del Cristina emprendieron un derrotero lleno de peligros, pues por él hacían viajar los buques yanquis.

El Cristina se encontró también con otro buque yanqui cerca de la entrada de Cienfuegos y se puso a perseguirle después de tocar a zafarranchos.

A la entrada de dicho puerto divisaron los oficiales del Cristina otros buques yanquis que los perseguían, pero forzaron la entrada de Cienfuegos a toda marcha (16 millas).

Al entrar en la bahía subió un práctico a bordo, y al obligarle el señor Casquero a que metiera el buque en el puerto, le dijo el práctico al mismo tiempo que con mano temblorosa sacaba un revólver.

—Señor capitán: aquí hay dos cápsulas, una para usted y otra para mí, si usted me engaña.

El práctico creyó que el Cristina era un buque yanqui.

En esto se presentó una de nuestras cañoneras y el comandante reconoció al buque y dió orden de que pasara al puerto.

La causa de esta duda del práctico, era motivada porque días antes se había presentado un buque yanqui con bandera española.

El Reina Cristina fundió en la Habana procedente de Cienfuegos, a las seis de la mañana del 20 de agosto último. Levantó a bordo 452 pasajeros que había recogido en Cienfuegos.

En su mayoría eran soldados que regresaban. En la Habana recogió más soldados, entre ellos 87 que hacía más de un año que estaban en expectativa de embarque. Salíó de la Habana para España al día siguiente 21 de agosto, a las cuatro de la tarde.

El primer buque que entró en la Habana después de levantado el bloqueo, fué la goleta costera Lince.

Además entraron las goletas americanas Ellen M. Adams, Lillie, Kate, Irene y Davis; la inglesa Wary; la española Jesús María; el vapor español Tabasqueño y el alemán Schlegel.

Todos estos buques iban cargados de víveres y ganado. Antes de levantarse el bloqueo, alcanzaban en la Habana los artículos de primera necesidad, un precio enorme.

Para que juzguen nuestros lectores daremos algunos de ellos. Como cosa barata y como haciendo un favor al que compraba, se vendía la libra de arroz a cuatro reales. La libra de manteca se vendía a veinte reales. Por tres patatas de tamaño pequeño cobraban dos reales.

Durante el bloqueo, se distribuían en las cocinas económicas establecidas en la Habana, más de treinta y cinco mil raciones diarias, entre las clases menesterosas.

Entre los pasajeros del Cristina se encuentra el bizarro teniente de navío de primera clase don Domingo Montes, del cual se ha ocupado la prensa en distintas ocasiones para elogiarle y rendirle el tributo de admiración que por su valor y arrojo se merece.

El señor Montes fué comandante del Antonio López, distinguiéndose notablemente en diferentes combates sostenidos contra los distintos buques yanquis que pretendieron entrar en el puerto de Cárdenas.

Los detalles de combate ya son conocidos del público, por lo cual creemos innecesario relatarlos nuevamente. En el correo de ayer marchó el señor Montes con dirección a Madrid.

### NOTICIAS

#### Misa en la Catedral

Con motivo de ser hoy la octava de los Santos Mártires, Emeterio y Celedonio, patronos de la diócesis, el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, celebrará a las siete y media en la Santa Iglesia Catedral, el santo sacrificio de la misa.

En esta semana saldrá al público el sello que para conmemorar el tercer centenario de la muerte de nuestro incógnito Rey Prudente, han editado varios aficionados a las glorias de la España tradicional y católica.

Este sello es una primorosa obra de arte con todo el carácter de la época en que hizo grande a España el más grande de los monarcas que ha tenido la cristiandad, y por la idea que representa, así como por su belleza y baratura, está llamado a circular con profusión en la correspondencia de los buenos españoles.

El sello de Felipe II se venderá a ínfimo precio, que oportunamente se anunciará, en los estancos, librerías y tiendas de objetos de escritorio.

### Ejercicios del clero

Según vemos anunciado en el Boletín Eclesiástico del Obispado, la segunda tanda de los ejercicios del clero, concluirán el día 13 de los corrientes.

Un conductor del ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero, el mismo que hace unos días encontró una cartera con valores y se la devolvió a su dueño, encontró ayer un alfiler de oro y brillantes, teniéndola en su poder a disposición del que le haya perdido.

La empresa del ferrocarril debe tener muy en cuenta la acrisolada honradez de ese empleado.

ma, celebrará sus ejercicios mensuales el jueves, día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto fervorosos motetes al Santísimo.

A las siete de la tarde, cantado por el coro y el pueblo el Santo Dios, se rezará la estación, el santo rosario y la oración en forma de letanía para pedir a la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; se publicarán los favores recibidos y los que se deseen recibir de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; luego se cantarán letanías a la Madre de Dios, seguirá el sermón que predicará el doctor don Martiniano Martínez Ramiro y concluirán estos cultos con una solemne Salve cantada.

Inmediatamente antes y después de estos ejercicios se impondrá la medalla y escapulario a los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa archicofradía y su súplica perpétua.

La Arhicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo solemnes cultos el día 9 del actual. A las siete de la mañana, será la misa de comunión general reparadora, en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio a las siete, después de manifestar en el sagrario a S. D. M. seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Martiniano Martínez Ramírez, terminando con la bendición y reserva.

El jueves próximo, 8 de los corrientes, se celebrará en Latas una solemne función religiosa para conmemorar la Natividad de Nuestra Señora. Por la mañana a las diez habrá misa solemne en la que predicará el presbítero don José del Solar, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

A esta función religiosa y a la procesión que se verificará después, asistirá la banda de música saliesana.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, concede 40 días de indulgencia a los que confiesen y comuniquen en esta día en la iglesia de la Virgen de Latas y otros cuarenta a todos los fieles que asistan al sermón.

Cumpliendo la voluntad de doña Cristina del Río y de la Torre, sus albaceas testamentarios han fundado en el pueblo de La Concha, Ayuntamiento de Villaseca, una obra pía, cuyos fines son contribuir al mayor culto de las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y alumbrado y vela al Santísimo Sacramento, en las parroquias é iglesias del término municipal: enseñar gratuitamente a los nacidos en aquel término el latín y algunas nociones de física, agricultura y otras materias.

Conformándose con las anteriores disposiciones testamentarias, nuestro excelentísimo señor Obispo ha determinado que se abra en el próximo curso la indicada preceptoría para alumnos de primero y segundo año de latinidad, nombrando interinamente profesor al párroco de La Concha.

Los niños, pues, del término municipal de Villaseca que quieran hacer uso de esta fundación, pueden dirigirse a dicho párroco que les informará de lo que haya sobre el particular.

En esta Alcaldía se encuentra para su entrega al interesado un nombramiento de cabo primero, a favor del que lo es segundo de infantería de marina Asensio Tijeras Cuesta.

En la calle de Burgos, tienda de don Antonio Pérez, se encuentra una manta, como de carretero, hallada en la vía pública.

En la cuadra de Miguel Cayón, sita en Calzadas Altas, se hallan depositados dos corderos.

Antes de ayer se practicó la autopsia del malaventurado José María Arana, herido gravísimamente en el inmediato pueblo de Heras, el día 1.º del corriente mes.

La operación fué ejecutada por los reputados facultativos señores Ballesteros, de Solares, y Castañedo, médico libre del citado pueblo de Heras; siendo el último de los expresados señores el que asistió al herido en los primeros momentos y durante el tiempo que «el oficial» tardó en encargarse de la cura del desgraciado Arana.

### El nuncio de Su Santidad

En el tren Cantábrico de las cuatro y media llegó ayer tarde a esta población el eminentísimo señor nuncio de Su Santidad que ha pasado una corta temporada en el seminario pontificio de Comillas.

A la llegada de su eminencia, la Catedral y todas las iglesias echaron a vuelo las campanas.

En la estación le esperaban los señores Obispo de la diócesis, Padra Mendía, el capitán general señor Marín, el gobernador militar señor Agudo, el gobernador civil, alcalde, presidentes de la Audiencia, Cámara y Liga, representantes del clero, algunos concejales y diputados, militares y muchas personas.

Todas las autoridades acompañaron a su eminencia a la Catedral donde después de orar unos momentos dió la bendición a los fieles.

El nuncio de Su Santidad se dirigió después acompañado de aquellas autoridades al Palacio episcopal donde se hospedó.

Reciba tan ilustre viajero nuestra respetuosa bienvenida.

Varios individuos de la Cámara de Comercio, Círculo de Recreo y Obras del Puerto, han hecho un espléndido donativo para los soldados, pues han tomado el que no aceptó el señor gobernador para las habitaciones del Lazareto, compuesto de cama de hierro, somier de alambre, colchón de cañi, cuatro sábanas, dos mantas, dos almohadas, dos fundas blancas, una colcha, un palanganero, una palangana, un jarro y un vaso de noche, todo nuevo y del mejor gusto.

La comodidad de tenerlo todo reunido y uniforme, junto al económico precio de la unidad nos permiten esperar ver pronto el parque lleno de estos efectos.

Los mozos que a continuación se expresan se presentarán en la Alcaldía a recibir los certificados de exclusión de quintas en los reemplazos siguientes:

Reemplazo de 1894.—Modesto Muñoz Veneras, Pedro Rodríguez Junco, Manuel Salas Toca, Angel Villanueva Lierno, Juan Alvarado Muro, Romualdo Azeonada Peña, Saturnino Vayas Vayas, Manuel Escandón Villar, Joaquín García Díaz, Alberto Gómez Setián.

Reemplazo de 1895.—Manuel Torre Diego, Antonio Ayala Martínez, Enrique Fernández Yllumbrables, Valerico Gutiérrez Orta, Gabriel Gutiérrez Gómez, Telesforo Ganza Gutiérrez, Arsenio López

Fernández, Angel González Camus, Constantino Abascal Vega.

Reemplazo de 1896.—Angel Casuso Ganzo, José López Marguía, Manuel Novanuel Villegas, Emilio Pintado Cabrero.

Reemplazo de 1897.—Victor Gómez Gómez, Daniel Lastra Gómez, Rufo Cortés San Juan, Ambrosio Colina Castillo, Luis Miranda Portilla, Venancio Solana Sierra, Emilio Saganduy Anillo, Fernando Carral San Emeterio, Florencio Revilla Valdés, Alfredo Camuesco Pérez, Bonifacio García Camargo, Manuel Trabadelo, Jacinto Mach de la Ignera, Francisco Carrero Palacio, Santiago Ganzo Rodríguez, Tomás Martínez Alvarea.

Reemplazo de 1898.—Eduardo Delgado de la Fuente, Gregorio Cimiano Sancibrían, Joaquín Fernández Salcines, Pablo Díaz González, Fernando Gutiérrez Blanchard, Evaristo Lanza Madrazo.

Por la guardia civil del puesto de Recoín de los Molinos, ha sido detenido y entregado al juez municipal de Valderredible, el vecino de Moroso, Felipe Landeras Calderon, por ser autor de la sustracción de varios enseres de labor que fueron de su difunta esposa, y hoy pertenecen a los hermanos de la finada.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos a recetarles dieta láctea con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente sin riesgo a indigestiones.

En el pueblo de Villasuso se halla recogido un novillo de cuatro años que tiene la marca Tarrino en las dos astas y la letra A en el cuarto derecho. Su dueño puede reclamarlo en el término de veinte días.

Al anochecer del día 30 de agosto último, el vecino del pueblo de Bernalés, Pablo Gil, fué maltratado por un conejino Pedro Escadajillo, que le causó con un palo una herida en la cabeza.

Enterada del hecho la guardia civil de Ampuero, se dirigió a dicho pueblo a tomar declaración al herido, el cual manifestó que sostuvo una reyerta con dicho individuo, con su hermano Simón y con el padre de ambos Severino Escadajillo.

Añadió que en la refriega perdió 49 pesetas. La guardia civil detuvo al padre y a los dos hijos y les puso a disposición del juez municipal del distrito.

### Noticias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado ayer, publica los nombres de los soldados pertenecientes a esta provincia que han fallecido en la isla de Cuba en las fechas que se citan.

Hé aquí la lista de esos individuos de tropa: Juan Valle Afonio, de Torrelavega, soldado del regimiento de Garelano, falleció del vómito el 16 de septiembre de 1897, en Ciego de Avila, Puerto Príncipe.

Miguel Victoria Orlea, de Lusa, soldado del regimiento de Garelano, falleció del vómito el 13 de septiembre de 1897, en Puerto Príncipe.

Antonio Azórate Sanchidrián, de Santaña, soldado del regimiento de Aragón, falleció de enfermedad común el 25 de septiembre de 1897, en la Habana.

José Ahumada Hoyos, de Santander, soldado de infantería de marina, falleció de enfermedad común el 22 de septiembre de 1897, en Baracoa (Santiago de Cuba).

Eladio Conde Menéndez, de Reinos, soldado del regimiento del Rey, falleció de enfermedad común el 1.º de septiembre de 1897, en el campamento Pelayo, Santa Clara.

Francisco García Ruiz, de Guintan, soldado de voluntarios de Jaruco, falleció del vómito el 23 de septiembre de 1897, en la Habana.

Maximino Gándara Bolívar, de Santander, soldado del regimiento de la Constitución, falleció de enfermedad común el 23 de septiembre de 1897, en Santiago de Cuba.

Habiéndose presentado nuestro estimado amigo don Alfredo de la Escalera la dimisión de los cargos de director y profesor de dibujo de la Escuela provincial de Artes y oficios, por sus múltiples ocupaciones como arquitecto de la provincia; la Comisión provincial, previa declaración de urgencia, ha acordado admitirla y nombrar profesor interino de la clase de dibujo a don Ramón Lavín y Casalis.

Ramón Gutiérrez González, de Retortillo, soldado del regimiento de Luzeño, falleció de enfermedad común el 23 de septiembre de 1897, en Isabela Saguá (Santa Clara).

Se ha concedido a los padres del soldado que fué del ejército de Cuba, Baldomero López Gómez, la pensión anual de 18250 pesetas, que les serán abonadas por esta Delegación de Hacienda.

La cobranza de la contribución del primer trimestre se verificará en Reinos los días 10, 11 y 12 del corriente en los sitios de costumbre.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Penitenciaría de Santaña, don Saturnino Cortés Cuadrado, antiguo é inteligente funcionario del cuerpo de penales.

Dice El Correo de Cantabria: «Se nos dice, y mucho nos alegraríamos de que la noticia resultara cierta, que entre los íntimos del intrépido capitán del vapor correo Reina María Cristina, don Angel Casquero, hay el pensamiento, iniciado por el conocido comerciante de esta ciudad don Juan Correa, de invitar a dicho señor Casquero a un suculento banquete que se celebrará en una de las mejores fondas en su honor, por haber salido victorioso en el arriesgadísimo viaje que efectuó últimamente atravesando el bloqueo del enemigo, entrando con toda felicidad primeramente en Cienfuegos y después en la Habana.»

A los efectos de la 2.ª disposición transitoria del real decreto de 12 de abril del 98 se inserta en el Boletín Oficial de ayer la lista de los señores médicos de la provincia.

# AGUSTIN CUÉ

PROCURADOR  
LIBERTAD, 10, 2.º

### Se venden dos becerros, pura RAZA SUIZA, y dos becerras, una de 7/8 y otra de 3/4, raza suiza.

Informarán en la imprenta de El Dobra, en Torrelavega.

D.ª BERT, médico y DENTISTA  
Solo ejerce esta especialidad — Calle 14, 2.ª

# PANORAMA

Según parece, por noticias frescas venidas de Ho-Ilo, no han logrado los yanquis todavía meter allí el hocico.

Pero al tratar la paz, seguramente los Estados Unidos se quedarán también con esa tierra donde entrar no han podido;

y ocurrirá también que será España la que pague los víveres, ó la indemnización, que en diplomacia significa lo mismo.

Y obraremos exactamente como el sastre del Campillo, que cosía de balde y, según dicen, ponía el Ho-Ilo!

Leo: «Ha cesado repentinamente la erupción que en el Vesubio comenzó días pasados... Me parece muy seca esa noticia, refiriéndose, como se refiere, a personalidad tan elevada como el Vesubio... Debía decirse que «se halla completamente restablecido de la erupción que ha padecido estos días.»

Dice un periódico que los vehículos automóviles se llaman en Bruselas *Snelpaar* *Jelozondersporvegeveperrijing*. Ya me figuro por qué se llaman así. Les habrán hecho el nombre a la medida del recorrido!

El Ayuntamiento de Rivaforada ha vendido más de 200 metros cuadrados de terreno del centro de la plaza pública de aquella en cuatro pesetas. Ahora sí que va a prosperar Rivaforada, ahora. ¡Las industrias que van a desarrollarse allí, con esas cuatro pesetas!...

Dicen de Marruecos que se atribuye a Bahomed el propósito de enviar nuevamente a Europa a varios jóvenes marroquíes para que se instruyan en materias de artillería y navegación. Supongo que no vendrán a España. Porque en esas cuestiones pueden dar lecciones los marroquíes!

En Burgos el otro día se han unido en santo lazo dos novios, la mar de alegres y la mar de enamorados, con la rara circunstancia, que pocas veces se ha dado, de que se mudó él como un poste y ella es muda como un álamo. La unión me parece bien, aunque, siendo mudos ambos, nadie podría decir que estaban *apalabrados*. Ni desaire puede ahora que los dichos se han tomado; se habrán tomado las señas en todo caso!

# MAS TELEGRAMAS

### No era nada

Madrid 5—10'35 m

Comunican de París que la inteligencia anglo-alemana que anunciaban los periódicos, sólo se refiere a una alianza ofensiva y defensiva para las eventualidades que pudieran ocurrir.

Sin embargo, algunos periódicos creen que no existe tal inteligencia.

### Las tropas inglesas

Un telegrama recibido del Cairo relata el triunfo de las fuerzas anglo egipcias sobre los derwiches.

En la madrugada del día 2, dice el telegrama, las fuerzas derwiches, en número considerable, atacaron con bríos a las fuerzas inglesas.

Sin reparar en el número considerable del enemigo, las fuerzas inglesas les rechazaron. Para las ocho y media de la mañana, los ingleses habían tomado el poblado Ondurman, en donde las fuerzas enemigas tenían emplazados catorce cañones de diferentes sistemas, entre ellos los Krupp que pertenecieron antes a los ingleses.

La derrota del enemigo fué completa. El califa derwiche escapó vergonzosamente perseguido por fuerzas de caballería inglesa. Las pérdidas de los ingleses fueron 100 y las de los derwiches 200. La lucha duró dos horas. Tomando Ondurman las fuerzas inglesas siguieron avanzando hasta Kartum.

### El suicidio de Henry

Los despachos de París, ocupándose del suicidio del teniente coronel Mr. Henry, dicen que no es exacto que dejara carta alguna explicando las causas de su muerte. Dejó una carta para su esposa. También se han encontrado algunos papeles con cartas muy incoherentes; en una de ellas dice: «Tengo ganas de ir a bañarme al Sena.»

### Manifiesto al país

Se asegura que el general Polavieja ha firmado un manifiesto dirigido al país y que lo publicará un periódico. Se cree que éste será El Tiempo.

### Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta. El primero ha dicho a la salida que tal vez no irá a París como comisionado español, pues hará más por el Gobierno aquí que allí.

### No es cierto

Telegramas del extranjero dicen que a pesar de cuanto han dicho los corresponsales ingleses, no es cierto que don Carlos haya vendido el castillo de Frodorf, al emperador de Austria.

En París

Despachos de París dan cuenta de que la excitación en aquella capital aumenta...

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza...

Ultima hora

Las Cortes

SENADO

Ya empezamos

Madrid 6—12'20 m. Con muy poca animación se ha celebrado la primera sesión en el Senado.

Se da lectura del decreto que ordena la reapertura de las Cortes.

Después se lee el decreto por el cual se suspendieron las garantías constitucionales.

También se dió lectura á una carta que dirige al Senado don Gabriel Rodríguez, senador electo por Puerto Rico, en la cual hace saber que renuncia al cargo para que había sido elegido.

El presidente del Consejo de ministros lee con voz trémula el proyecto en que el Gobierno pide autorización á las Cortes para ceder territorios al Gobierno norteamericano.

Una vez que terminó la lectura del proyecto pide se trate esta cuestión en sesión secreta.

El señor Rivera se opone á los deseos del señor Sagasta.

El presidente, señor Montero Ríos, ordena sea desalojada inmediatamente la tribuna ocupada por el público.

En sesión secreta

Constituido el Senado en sesión secreta el señor Rivera sigue combatiendo este acuerdo en nombre de los principios democráticos.

El señor Sagasta contestó al señor Rivera diciendo que una cosa era la democracia y otra la prudencia.

Prometió discutirlo todo en cuanto terminen las negociaciones, que para concertar la paz habrán de celebrarse en París.

El señor Rivera se levanta para rectificar.

Al ocuparse de la pérdida de las colonias se promueve un ruidoso incidente.

La presidencia ordena que se retiren del Senado hasta los taquígrafos.

El señor Sánchez Toca acusa al Gobierno por haber faltado manifiestamente á la Constitución.

Durán y Bas, apoya la pretensión del señor Rivera, pues se opone á que la sesión se celebre secretamente.

También Fabié y otros senadores manifiestan su oposición.

Las opiniones respecto á si se ha de continuar celebrándose la sesión en secreto, se encuentran divididas, incluso en la mayoría.

Se procede á votación y por 57 votos contra 6 se acordó que la discusión continuara en secreto.

Los conservadores votaron con el Gobierno.

CONGRESO

Morote

Continúa la sesión del Congreso. El señor Morote pide explicaciones al ministro de la Guerra, señor Correa, por la censura que se ejerce con la prensa.

Condona el criterio arbitrario que se sigue en la censura, pues se da el caso de que se permite publicar á unos periódicos lo que se prohíbe á otros.

El señor Morote da lectura del telegrama en que el general Linares daba cuenta al Gobierno de la capitulación de Santiago de Cuba.

Dice que se impidió á la prensa publicar este telegrama.

Excita al Gobierno para que establezca un criterio fijo en la censura.

Correa

El general Correa contesta y dice que la censura se ejerce con suavidad.

Añade que á ningún periódico se ha perseguido ni perjudicado.

Gasset

El señor Gasset se muestra conforme con lo dicho por el señor Morote.

Ataca enérgicamente al Gobierno por haber impuesto y mantener la censura.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo pregunta al Gobierno que euando presentará al Congreso el proyecto de ley para legalizar el estado excepcional en que hoy nos encontramos.

Añade que estando abiertas las Cortes es imposible mantener la suspensión de garantías.

Dice que la autoridad militar funciona ilegalmente.

Capdepón

El ministro de la Gobernación, señor Capdepón, contesta al señor Romero Robledo.

Dice el señor Capdepón que no es cierto que la Constitución obligue al Gobierno á presentar el proyecto de ley á que se refiere el señor Romero Robledo.

Cita otros precedentes de ocasiones en que se hizo lo mismo que ahora sin presentar dicho proyecto.

Declara que la suspensión de las garantías constitucionales será mantenida por el Gobierno mientras duren las actuales circunstancias.

Romero otra vez

El señor Romero Robledo rectifica. Ataca furiosamente al señor Capdepón. Dice de él, entre otras cosas, que si aquí hubiera otras costumbres, el señor Capdepón sería llevado á la barra por las ilegalidades que ha cometido infringiendo la constitución del Estado.

Dirige después acerbas censuras á los diputados de la mayoría.

Termina diciendo que la mayoría está más anémica que los soldados repatriados. Al acabar de hablar el señor Romero Robledo se levantó la sesión.

Aguinaldo y los rebeldes

Madrid 6—12'25 m.

Un telegrama de Londres dice que han desaparecido las discrepancias que había entre el cabecilla Aguinaldo y los rebeldes de Zambales y Pangasinan.

Estos rebeldes se oponían antes á la dictadura de Aguinaldo.

Ahora se han unido á él más de cinco mil.

Con este refuerzo cuenta hoy día Aguinaldo con 30 mil hombres bien armados. Aguinaldo confía en que será reconocido como jefe por todo el país.

Los rebeldes han ocupado el pueblo de Migán.

Se preparan á atacar á Camarán con objeto de dominar la Laguna.

Disculpas al martes...

En los centros oficiales tratan de disculpar las pésimas condiciones en que regresan los soldados que proceden de Santiago de Cuba.

Hechan de ello la culpa á los americanos que son los que han ordenado y dirigido el embarque de los soldados.

Añaden que se ha dado el caso de que los yanquis hayan hecho que se embarcaran mayor número de hombres de los que cabían en los barcos.

Ni falta

Madrid 6—2'40 m.

Hoy se reunirán los directores de todos los periódicos de Madrid, con objeto de tratar de la conveniencia de no publicar los extractos de las Cortes.

Allá veremos

El señor Canalejas tiene el propósito de leer en el Congreso varios documentos de carácter oficial que se refieren á sucesos culminantes de la guerra.

Se asegura que el contenido de dichos telegramas causará gran impresión y aclarará las iniciativas del Gobierno.

Agitación en Barcelona

Madrid 6—2'40 m.

Un telegrama de Barcelona dice que en aquella capital se nota bastante agitación.

Una partida

Añade el telegrama que anoche cerca del pueblo de Sanz se reunió un grupo compuesto de más de cien hombres.

Estos sorprendieron á los guardias de consumos y á los guardias municipales y les arrebataron el armamento.

Después se dirigieron hacia el campo. Fuerzas de la guardia civil han salido en persecución de la partida.

Los que la componen

En Barcelona se sabe que los que componen la partida sublevada son en su mayoría individuos muy significados como anarquistas.

Prisiones

El telegrama de Barcelona termina diciendo que las autoridades han reducido á prisión á bastantes personas por sospechar que estén en combinación con los sublevados.

León y Castillo

Nuestro embajador en París señor León y Castillo llegará hoy á Madrid.

Se cree que el Gobierno le ha mandado llamar por estar disgustado con él en vista de que se niega á formar parte de la comisión que irá á París á tratar de la paz.

Levantamiento confirmado

Madrid 6—3'20 m. (Urgente)

El ministro de la Gobernación ha confirmado lo del levantamiento habido en Barcelona.

Ha dicho que han sido reducidos á prisión en Barcelona un tal Ramón Pichot y 29 republicanos que solían reunirse frecuentemente.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes á la mongíás.

Anuncios

PLANCHADORA ofrece sus servicios y da lecciones.

MÉNDEZ NÚÑEZ, 5, 5.º PISO

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Curso de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

OCASION

Nueva remesa de sombrillas de última novedad á precios más baratos que en fábrica.

CORREA, SAN FRANCISCO 11

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

LA INFANCIA

SE HA TRASLADADO

CORREO, 8

SELLOS de Cuba y Puerto Rico, de la emisión actual. Se compran los inútiles á dos pesetas el ciento.

Arcillero, 19, 3.º.—De 1 á 3

AGUA MINERAL NATURAL DEL VALLE DE VICHY



Fuente St Louis

La más fría 12° y menos alterable en el transporte.

Sin rival para el Estómago, Hígado, Gota, etc.

SE EXPENDE A PESETA LA BOTELLA

en casa de los señores Pérez del Molino y Compañía.—Compañía, números 3 y 5.

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato—Numeroso claustro de Profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de Taquígrafía.

D. Ramón Noval y Cagigal

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

COMPANIA

DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25 (embotellado en Santander) 1 00

Media botella Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

¿Quien anda ahí? ¿A casarse!

«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífica armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros la media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa vendida, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

Compañía del ferrocarril minero CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 14 del próximo mes de septiembre, á las once de la mañana, con el objeto de tratar y resolver sobre el aumento de capital social, creando mil acciones especiales de á 500 pesetas cada una.

Se recuerda á los señores accionistas que para poder asistir á la Junta es indispensable cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos, depositando en la Caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, las acciones que posean ó los resguardos de depósito de las mismas, en cambio de lo cual se les entregarán cédulas nominativas de entrada.

Para mayor comodidad de los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha dispuesto que los que lo deseen pueden hacer los depósitos en la misma villa, en las oficinas de don J. Rufino de Urburu, calle de Colón de Larreategui, número 5, donde serán provistos de las cédulas de entrada.

Castro Urdiales 20 de agosto de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Mateo Gómez.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Bielos.—Trasportes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

DEPOSITO DE LA FABRICA DE MR. AUGUSTE CAUVIN, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS

—COCHE GRATIS AL BAÑO—

Pensiones

Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Se funda y mejora. PLATA KENT-IBER

Venta y encargos: Muelle, 1

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 3, Día 5. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, Obligaciones de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario, Cambios, Bolsin, Paris, and Paris a la vista.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

## SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE:		Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas,	
Capital..	4'00 pesetas	Un año..	30,00 pesetas
Fuera..	4'50 "	Extranjero, un año..	40'00 "
AÑO			
Capital..	15'00 "		
Fuera..	16'00 "		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos

## ANUNCIOS

En primera plana..	50 céntimos la línea
En tercera ..	10 "
En cuarta ..	5 "
En noticias ..	25 "
Comunicados a precios convencionales.	

Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

## ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 12 plana..	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana..	12 pesetas
A 4 ..	125 "	A una columna, en ídem ídem..	8 "
A 3 ..	50 "	A dos columnas, en cuarta plana..	8 "
A 2 ..	16 "	A una columna, en ídem ídem..	4 "
A 1 ..	12 "		

# SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.  
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.  
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.  
Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.  
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.  
Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.  
Pedones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 de cada mes y sale el 22.  
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

### DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.  
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.  
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 4'45 tarde.  
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.  
Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.  
Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.  
La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.  
Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.  
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

### Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Sale de Barcelona á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'38.  
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

### Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.  
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.  
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.  
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

### Santander á Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 7'10 tarde y llega á Marrón á las 8'47 noche. Sale de Marrón á las 5'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

### Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á

las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.  
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'55 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.  
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7'20 tarde.

### La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6'25 tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde,

## SERVICIO

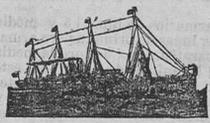
DE LOS

# Vapores de la Compañía Transatlántica

## DE BARCELONA

### LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.  
El vapor

### Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kwachis y Bushire (Golfo Pérsico), Zanibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghey, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
El vapor

### Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre.

### LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
El vapor

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
El vapor

### Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán  
El vapor

### Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de septiembre

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

### Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.  
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

**PARA** prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que movían picazón, erupciones, escoriaciones, pesades de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinaros, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

## Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interpreté en la estación.—No tiene sucursales.

## El rabioso

### DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inofensivo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

### EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía  
Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

## Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

## TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente :

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

## IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos comerciales al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

### ESTREÑIMIENTO

Contra el estreñimiento y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESEDEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

París, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS

## LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
Antineurioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maltivo* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
Para curar el oído.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reynier*.—10 y 4 pesetas.  
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antitherpético Glover*.—4 pesetas.  
Hidrocarrubos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
Difteria.—Curación con el *Antidifiterico Audet*, 10 pesetas bote.  
Cáncer.—Para combatir *Medicación Cornet*, 20 pesetas.  
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y reosobar el timbre de la voz, *Pastillas Antidifitericas Audet*, 4 pesetas.  
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## ROB BOYVEAU LAFFITTE

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal  
Prescrito por los Médicos en los casos de  
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES  
Acrididad de la Sangre, Herpetismo, Años y Dermatosis.

El mismo con IODURO DE POTASIO  
Impulsivo como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Fieltes según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALISTAS.

CR. FAYROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero

## SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias.

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.

Base purgante, Na₂SO₄ 10.º EO.—gr. 227. Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE  
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El más seguro é eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Antiferpéticos, Antiescorofulosos y Antituberculosos.—Declaradas por la Gloriosa Medicina como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

SANTANDER  
Imprenta de La Propaganda Católica  
Daoiz y Velarde, núm. 15

## LUSTRE NUBIAN

Se Emplea SIN CEPILLO  
Para el Cabello, los Haces, Ratinos, pelucas y todos los artículos de Peluquería.

BALMORE GLOSS para el Cabello de Señora.  
LUSTRE MOSCÓVITA para el Cabello de Señor.  
CREME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Charol y Piel de Rusia.  
Se halla de venta en todos los almacenes de Cabellos, Zapaterías, Orfebrerías y Bazar.

Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.  
Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

## ENFERMEDADES ESTOMAGO

### PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Colicos; regulan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Esgrir en el rotulo a firma de J. FAYROT, Adh. DETHAN, Farmacéuticos en PARIS